



MLL/isr/jrh

ANEXO DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIOAMBIENTE) EN EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE.-

RÉGIMEN: LABORAL FIJO/A

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

GRUPO SEGÚN CONVENIO LABORAL: "F-1" (Técnico/a Superior)

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIOAMBIENTE

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIOAMBIENTE) EN EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

TITULACIÓN EXIGIDA: Licenciatura en Ciencias Biológicas o titulación declarada legalmente equivalente.

(En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación).

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

CUANTÍA DE LOS DERECHOS DE EXAMEN: 12,75.- €

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN: 1ª



PROGRAMA EXIGIDO.-

1. El oído humano. La audición.
2. Los movimientos ondulatorios (ondas acústicas). Índices de valoración del ruido. Indicadores y fuentes de ruido.
3. Efectos del ruido en la salud humana.
4. Los instrumentos de medida del ruido. Metodología para las mediciones acústicas. Control del ruido y las vibraciones.
5. Normativa relacionada con la contaminación acústica. Legislación en materia de ruido y vibraciones. Evaluación y gestión de ruido.
6. Las simulaciones acústicas. Los mapas del ruido.
7. Los fenómenos y las ondas electromagnéticas. Las radiaciones electromagnéticas.
8. Las antenas de telecomunicaciones. Sistemas y servicios de radio comunicación.
9. Los campos electromagnéticos y fuentes que los originan.
10. Exposición a campos electromagnéticos.
11. Técnicas e instrumentación de medida de los campos electromagnéticos.
12. La propagación radioeléctrica.
13. Las comunicaciones móviles.
14. Las radiaciones no ionizantes. Controversia sobre la exposición a radiaciones no ionizantes.
15. Procedimientos para la evaluación de las radiaciones electromagnéticas.
16. Impacto visual de las telecomunicaciones.
17. Legislación sobre campos electromagnéticos.
18. Buenas prácticas en la implantación de las infraestructuras de radiocomunicación.
19. Las emisiones de flujo luminoso y las fuentes de contaminación lumínica.
20. Impactos de la contaminación lumínica.
21. Evaluación y gestión de la contaminación lumínica.
22. Instrumentación para la medición del flujo luminoso.
23. Legislación sobre la contaminación lumínica.
24. Zonificación lumínica.
25. Buenas prácticas en iluminación.
26. Contaminación odorífera.
27. Competencias locales y servicios públicos en materia de medio ambiente.
28. Las competencias de la Diputación Provincial de Cádiz en materia de medio ambiente.
29. Estructura, programas y tareas de los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz.
30. La red de espacios protegidos de Andalucía en la provincia de Cádiz. Régimen y figuras de protección.
31. La gestión municipal de los residuos. Marco normativo y planes de residuos.
32. Programas de educación ambiental de los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación provincial de Cádiz.
33. Incidencia del tráfico urbano sobre la calidad medioambiental.
34. Realización de proyectos de desarrollo y mejora de entornos.
35. Programas de mejora genética de ganadería autóctona en la Diputación de Cádiz.
36. Convenios de colaboración vigentes entre la Diputación de Cádiz y distintas entidades públicas y privadas.
37. Publicaciones de los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz.
38. Vigilancia y control de fauna de compañía y urbana.
39. Plan estratégico de igualdad de oportunidades de la Diputación Provincial de Cádiz. Uso igualitario del lenguaje administrativo.
40. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.